

120604

120604

JE/



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Don J O S E B U X O - domiciliado en BARCELONA.

por

"Perfeccionamientos en las neveras"

-----:-----

M e m o r i a d e s c r i p t i v a.

Constituyen el objeto de esta patente ciertos perfeccionamientos introducidos en las neveras, encaminados a facilitar la circulación del aire del interior del depósito de hielo a la cámara de utilización y viceversa, sin que no obstante, pueda penetrar en esta última cámara el agua de deshielo, obteniendo
5 así el máximo aprovechamiento de las frigorías cedidas por el hielo.

Estos perfeccionamientos tienen aplicación especialmente a las neveras construidas tal como se hacen actualmente, con el
10 depósito de hielo situado en la parte superior de la cámara de utilización y consisten esencialmente en disponer el fondo de



120604

120604

- 2 -

este deposito de hielo, constituido por una serie de canales agrupadas en forma de parrilla, convenientemente espaciadas e inclinadas en sentido longitudinal, que recogen el agua de deshielo y la conducen, mediante una canal colectora intermedia, al tubo de desagüe de la nevera. Cada canal cubre por uno de sus bordes convenientemente prolongado, al borde mas proximo de la canal que sigue en determinado sentido, impidiendo, asi en absoluto, sin interceptar la libre circulación del aire a través del fondo del depósito, que puede penetrar en la cámara de utilización el agua producida por la fusión del hielo.

Para facilitar la completa circulación del aire e intensificar en consecuencia la renovación de aire frio en la cámara de utilización, se dispone el deposito de hielo de manera que sus paredes queden separadas de las de la nevera y provisto en su borde de aberturas para que las capas de aire menos frias del interior de la cámara de utilización, que por su mejor densidad ocupan la parte alta de esta cámara, pasan al través de estas aberturas a reemplazar el aire que del depósito de hielo va descendiendo por entre las canales a la cámara de utilización.

Los planos adjuntos muestran un ejemplo de aplicación de los perfeccionamientos objeto de esta patente, a una nevera de la cual se representan solamente las partes afectadas por dichos perfeccionamientos.

La figura 1 representa en corte vertical, vista por el frente, la parte superior de la nevera con su correspondiente deposito de hielo.

La figura 2 muestra en perspectiva y a mayor escala el depósito de hielo visto por la cara correspondiente al fondo de la nevera y parte del revestimiento interior de la nevera que envuelve dicho deposito, convenientemente rasgadas uno y otra para dejar ver su interior.



120604

120604

- 3 -

La figura 3 es un detalle de construcción de la nevera, relativo a la disposición de su revestimiento interior.

Comprende de la manera usual la nevera puesta como ejemplo, una caja o armario de paredes dobles rellenas de material aislante -1-, rematada en su parte superior con un marco o tablero -2- con una abertura, que sostiene el deposito de hielo -3- suspendido por su borde -5- doblado hacia afuera, y sobre el cual se aplica la tapa -4- que lo cierra superiormente.

El depósito de hielo -3- construido de plancha doblada y soldada, forma cuatro paredes verticales dobladas dos veces por su borde inferior, primero hacia adentro y despues hacia arriba formando asi en conjunto este borde doblado una canal circundante de fondo plano -6-, con inclinación de delante atrás que sirve de asiento al fondo del depósito.

Este fondo es de quita y pon y está constituido por una serie de tiras paralelas -7- unidas a dos travesaños extremos -8-, dobladas estas tiras sobre su ancho, formando cada tira una canal para la recogida del agua de deshielo. El borde -7- de estas canales, convenientemente prolongado y doblado hacia abajo por su orilla -9-, solapa con el borde -10- de la canal que sigue en sentido de izquierda a derecha de la nevera.

Estas canales -6- están convenientemente espaciadas para que el aire pueda circular libremente entre las mismas y el travesaño -8- correspondiente a la parte posterior de la nevera, que por la inclinación del fondo del depósito queda mas baja que su colateral, tiene practicados una serie de agujeros -11- de desagüe para la evacuación de las canales y asi mismo la canal circundante -6- que sirve de asiento al fondo del deposito de hielo, tiene los respectivos agujeros de desagüe -12-.

Debajo del depósito y situado del lado de la pared posterior del mismo, hay una canal colectora -13- que recibe el agua



120604

120604

- 4 -

escurrida por los agujeros -12-, y por una boquilla -14- la conduce al tubo de desagüe -15- de la nevera en comunicación con el exterior.

Esta canal colectora -13- está apoyada por sus extremos sobre el canto -16- de la plancha de que está revestida interiormente la nevera.

A este efecto, esta plancha está cortada horizontalmente en su porción central y a conveniente altura, y doblada formando dos hojas extremas -17- que recubren completamente ambas paredes laterales de la nevera y una parte central -18- de menor altura aplicada sobre la pared del fondo. En la parte correspondiente a las esquinas o aristas interiores de la nevera la plancha no se aplica a la esquina sino que queda curvada formando un ángulo redondeado -16-, lo que favorece las condiciones higiénicas de la nevera pues facilita la perfecta limpieza de la cámara de utilización. Al propio tiempo el canto de la plancha en estos ángulos redondeados -16- sirve de apoyo a la canal colectora -13-.

Finalmente presenta el depósito de hielo en ambos bordes de sus paredes laterales una serie de agujeros -20- para facilitar la circulación del aire y contiene un depósito de agua -21- sostenido por las paredes anterior y posterior del depósito.

La sección transversal del depósito de hielo se ha previsto de manera que entre el depósito y las paredes de la cámara de la nevera quede un paso suficiente para que pueda ascender el aire menos frío hacia los agujeros -20-.

Fuesta en servicio la nevera perfeccionada, que acaba de describirse, el aire en contacto con el hielo que es el más frío, desciende por su mayor densidad por entre los canales -8- del fondo del depósito y después de ceder gran parte de sus fri-



120604

120604

- 5 -

gorias a las viandas guardadas en la cámara de utilización, as-
ciende por la zona mas cercana a las paredes de la cámara y
por el espacio entre éstas y el depósito, y penetra en el inte-
rior del mismo por los agujeros -20- reemplazando las capas
5 de aire que van descendiendo por las aberturas del fondo según
se ha explicado.

La circulación metódica del aire así obtenida facilita-
da por los pasos establecidos, contribuye a obtener el máximo
aprovechamiento de la acción frigorífica del hielo.

10 Tanto el fondo del depósito de hielo como la canal co-
lectora y cuerpo del depósito pueden ser retirados y colocados
de nuevo con la mayor facilidad lo que permite poder lavarlos
perfectamente cuando se desee.

Además la forma y disposición de las canales y la posi-
15 ción relativa de una respecto a otra impiden en absoluto según
se ha indicado que el agua de deshielo pueda penetrar ni gotear
en la cámara de utilización.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

20 1) En las neveras con depósito de hielo situado en la
parte superior, el perfeccionamiento consistente en disponer el
fondo de este depósito, constituido por una serie de canales
inclinadas longitudinalmente, agrupadas en forma de parrilla
convenientemente espaciadas para el libre paso del aire y so-
25 lapando en determinado sentido, el borde de cada canal con el
borde de la canal siguiente, consiguiéndose así que el aire pue-
da circular libremente a través del fondo del depósito, e impi-
diendo en cambio, el solapado y forma de las canales, que el
agua de deshielo pueda penetrar en absoluto en la cámara de uti-
30 lización de la nevera.

2) En las neveras consignadas en la reivindicación an-



120604

120604

- 6 -

5 terior, la disposición del depósito de hielo provisto en su
borde superior de aberturas para el paso del aire y dimensiona-
do de manera que queden entre las paredes del mismo y las de la
nevera ciertos espacios para el mismo objeto, todo ello a fin
de facilitar la circulación del aire y obtener en consecuencia
el maximo aprovechamiento de la acción frigorifica del hielo.

3) Perfeccionamientos en las neveras.

Barcelona 6 de Noviembre de 1930.

P. A.

120604

JOSÉ BUÑO

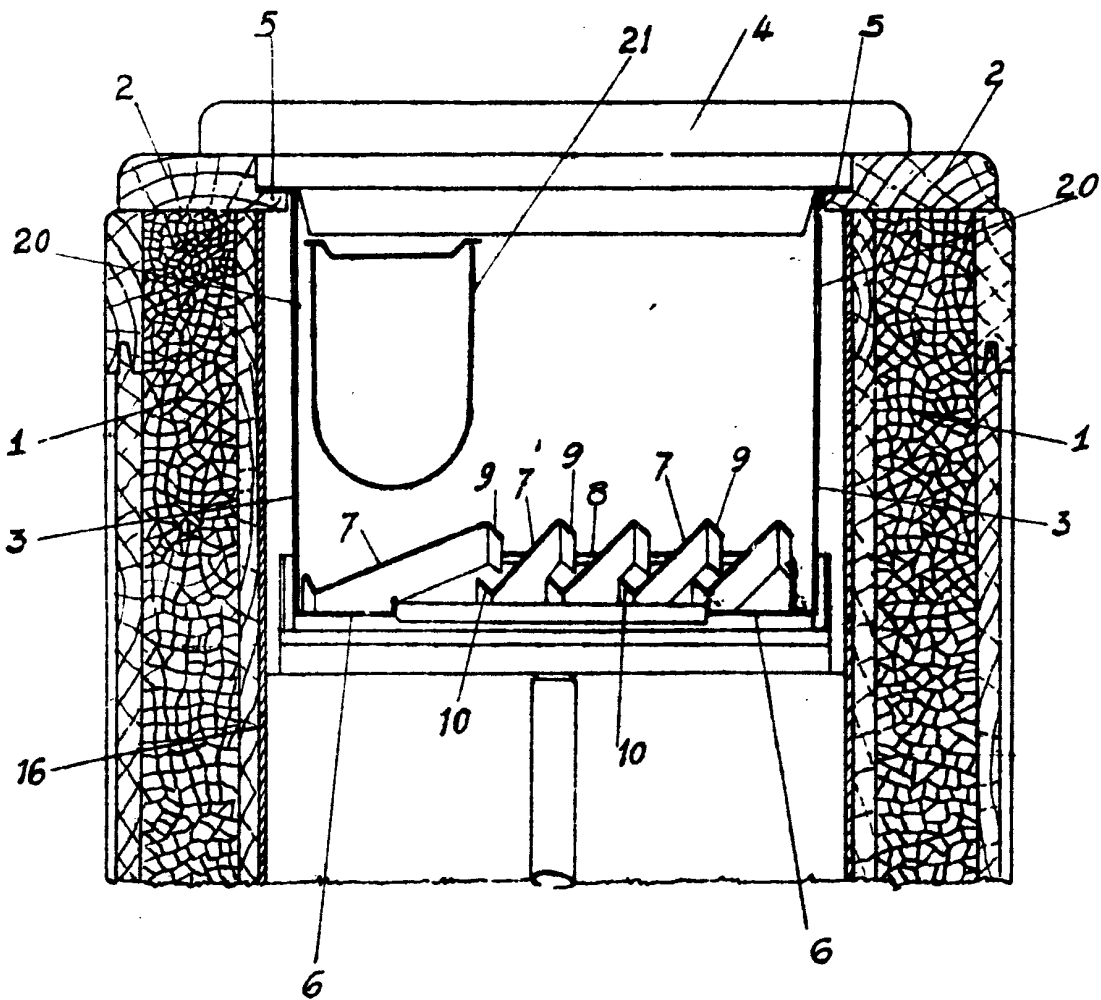
2 HOJAS

HOJA N° 1

120604



FIG. 1.



Jose Buño



FIG. 2.

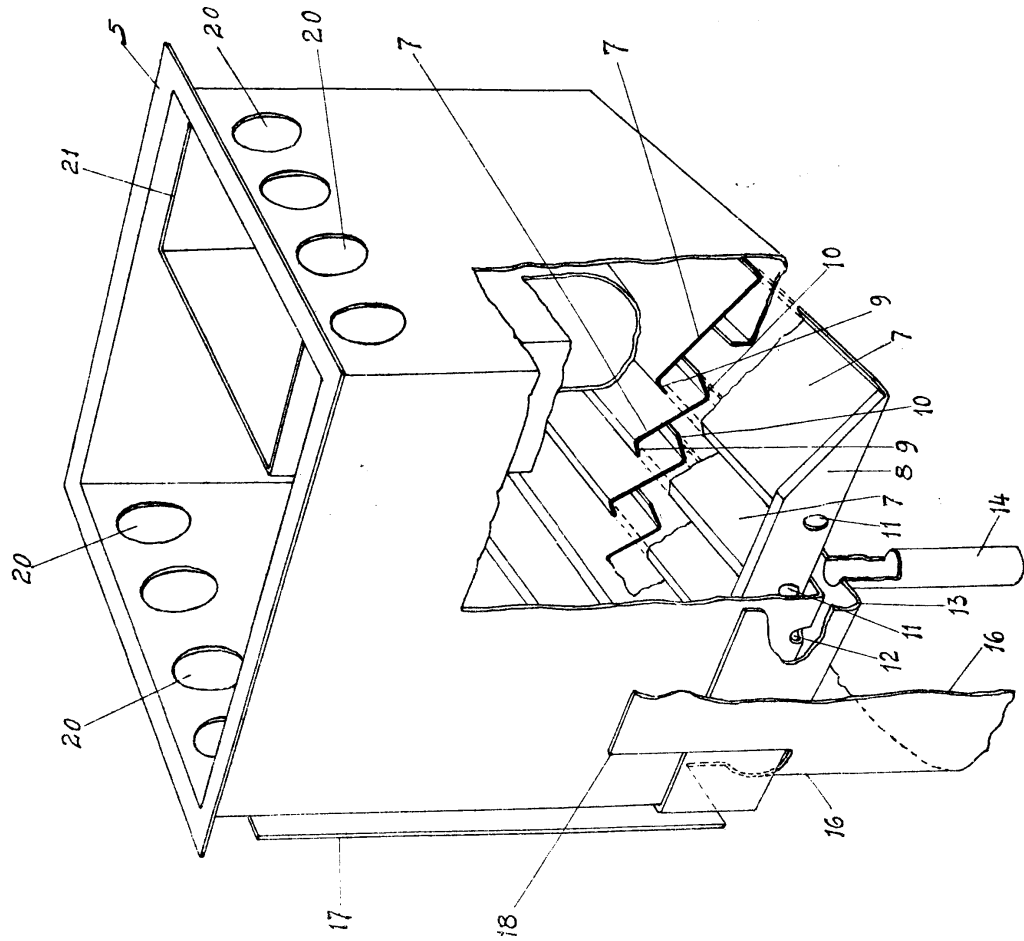
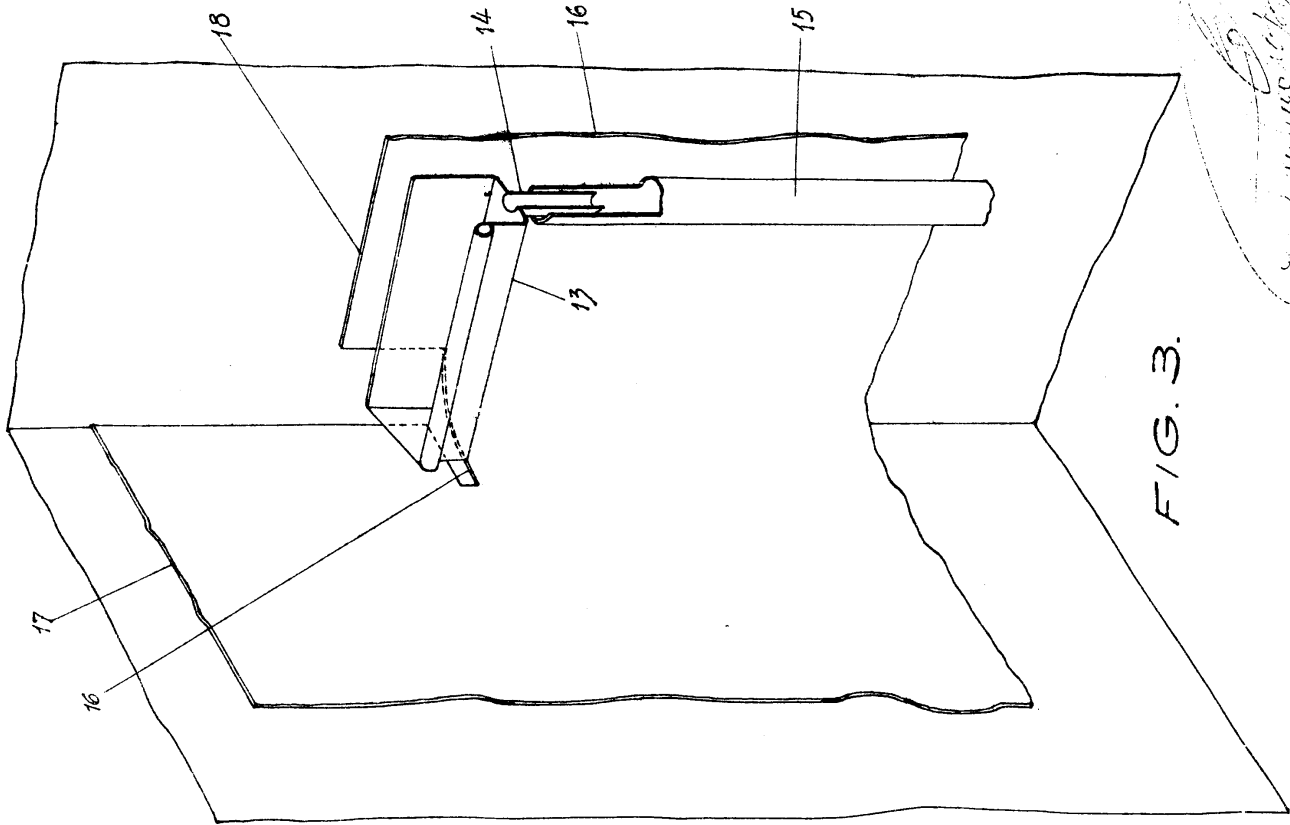


FIG. 3.



Jose Buxo